



Regularán circulación de motonetas y patines eléctricos

Por David Polanco / CDMX Magacín

Para mejorar la seguridad vial en la Ciudad de México, pero también en su zona conurbana, es necesario equiparar los vehículos de propulsión eléctrica con los vehículos motorizados, consideran los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, ante lo cual van a respaldar la iniciativa que envió el Gobierno de la capital, para la regulación de la circulación de motonetas eléctricas, motopatines y bicimotos eléctricas.

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Brenda Ruiz, expuso que van a crear un padrón de vehículos de propulsión eléctrica que circulan en la capital y su zona conurbana, y para ello coadyuvará la Secretaría de Desarrollo Económico.

El padrón, afirmaron, permitirá además conocer las características técnicas de los vehículos, así como las inconformidades que los propietarios presentan.

"Los accidentes en estos vehículos son muy similares a los que ocurren con las motocicletas. El riesgo para las personas involucradas es parecido debido a las altas velocidades que alcanzan. Además, hoy se trata de un problema metropolitano de movilidad y seguridad vial", advirtió Ruiz en la conferencia La Chilanguera, que domingo a domingo celebran los legisladores de Morena.

La legisladora subrayó que las ciclistas son exclusivamente para los ciclistas, usuarios de patinetas y patines, y no para usuarios de vehículos motorizados, de combustión interna o eléctricos.

En otro tema, la diputada Cecilia Vadillo, anunció la puesta en marcha de foros en materia de cuidados

con el objetivo de implementar una legislación que mejore la calidad de vida de las mujeres chilangas, en armonía con la visión de la Jefatura de Gobierno.

Explicó que los cuidados son básicamente todas aquellas acciones de cuidado, crianza, acompañamiento que recaen en las mujeres, es decir, un trabajo no remunerado y sin descanso. A esta situación se suman las mujeres con doble jornada, pues además se desempeñan en una actividad laboral remunerada.

"Buscamos rebalancear la carga de cuidados, que hombres y el Estado se involucren, incluyendo además una noción de espacio público, como siendo alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada implementó con las Utopías, en donde hay lavadoras públicas, casas de día, casas de rehabilitación y espacios de descanso, entre otros", detalló la diputada por Miguel Hidalgo.

Esto facilitará, asimismo, que las mujeres se desarrollen en otros ámbitos de la vida.

En los foros, que darán inicio el lunes 24 de febrero, participarán personas legisladoras de las comisiones de Bienestar y de Igualdad de Género, especialistas, personas de la sociedad civil y mujeres sobre quienes recaen los cuidados, así como todas las secretarías del gobierno capitalino y federales, involucradas directa e indirectamente con el tema.

En su intervención, el diputado Paulo Emilio García, se refirió al "penoso y lamentable" punto de acuerdo que el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local subió a tribuna el jueves 20 de febrero, en el que, en "un nado sincronizado" con otros panistas en el Senado y la Cámara de Diputados, aplaudieron y respaldaron la agenda intervencionista del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.